

# Realidad

Es completamente independiente

y se publicará los Jueves

Valdepeñas 8 de Julio de 1908

Año primero.

Número 2.

Una peseta trimestre.--Anuncios: precios convencionales.--Número suelto 0'10 Pesetas.--Pago anticipado

Redacción y Administración, Cristo núm, 29.--Teléfono núm, 151

## Gracias

Recariamos de ingratos si en las columnas de este semanario no manifestáramos nuestro más profundo agradecimiento por la benévola acogida que han dispensado á REALIDAD, nuestros queridos paisanos.

Nosotros que inspirados en el deseo de ver dotado á nuestro pueblo de un campeón que alejado de toda idea política defendiese con toda imparcialidad los intereses de esta importante población, que merece el celo más esmerado por su amor al trabajo y su estimación del orden, no podemos por menos de agradecer las muestras de aprobación con que han sido acogidas nuestras sinceras y desinteresadas ofertas.

## El Jurado

Con razón se señala al jurado como institución esencialmente niveladora y democrática de los tiempos presentes, y á la vez, hondamente popular y humana, con la más filosófica raigambre en las necesidades internas del cuerpo social, que exige primera y fundamentalmente de su organismo, la administración de la justicia distribuida y compartida por todos y entre todos, viviendo en las entrañas de su ser, y haciéndose carne de la carne de sus ideas y del pensar y del sentir de los individuos mismos, que la componen. Así como elemento histórico, el jurado será, lo que la misma sociedad actual á que representa sea; un espejo, una imagen, una fotografía de aquel pueblo, con sus pasiones, sus grandezas y sus vicios.

Propia antes que de otras, de las razas sajonas, el imperio de la ley la ha extendido á todos los países del mundo, en tal grado, que hoy pudiera señalarse como límite ó frontera entre la barbarie y la civilización, como característica de nación culta, este signo no más; existencia de la institución jurado, para cumplir la misión social de repartir la justicia.

No queremos ni debemos fijarnos en las impurezas ó imperfecciones, que en un país pontecial, en una ley determinada, y en un momento dado ofrezca, ésto es tan solo un descuido legal, síntoma de una pequeña anomalía jurídica, en su organismo externo que fácil y pronto remedio ha de encontrar. Lo digno de observar es; el contraste que ofrece, la justicia negra, dogmática, teológica, inquisitorial, envuelta en los ropajes y en los pliegues de la toga, y esa alba justicia, pura, luminosa, tangible y clara, que llega á todos, á todos les emociones con la conciencia de sus responsabilidades, sondear hace á

todos, los recónditos amasijos del alma humana, y llegar con entera igualdad á los más humildes ciudadanos, departiendo al igual de los más linajados primates.

Y si para todos, es bien y necesidad el jurado, bien y necesidad, que con la sangre y el martirio cruento de los mismos pueblos se ha conseguido, allí donde una fatal preocupación ó una histórica rutina le cerraban el paso ¿que no será, y como deberíamos amarle los que por vocación y por deber, de la justicia de los hombres, hemos de hacer profesión y objeto de toda la existencia? ¡qué llano y despejado de obstáculos se nos ofrece el camino, cuando al lado nuestro, hemos de ver compartir, y á nosotros solo nos toca decidir de lo-formulario y externo, nuestra misión con todo el pueblo, con hombres de todas las clases y oficios, libres de nuestras preocupaciones, tal vez lícitas y sagradas, como nacidas que son del enojoso particularismo en que la ciencia jurídica, fría y detallista, con filósofco amasaje, se nos ofrece!; y ¡ojalá que, en las cuestiones, llamadas civiles, y de todas las decisiones judiciales, el jurado, con nosotros estuviere representado y entendiese!

Esa vieja tendencia oligárquica de la magistratura, esa rancia vanidad profesional, que hace al poeta, por ejemplo, despreciar como vulgares, á las mismas muchedumbres, en cuyos sentimientos inspira sus cantos, quedarían minadas y derruidas por el avance de la democracia de la justicia, el jurado, y aun bajo el punto de mira, egoista y estrecho, de nuestro bienestar como clase y de nuestra reputación como funcionarios, probablemente todos y en todo saldríamos gananciosos.

VICENTE RECUERO Y CLEMENTE.

## Advertencia

*Si los Señores á quien hemos tenido el gusto de remitirles este periódico, no lo devuelven á su administración, Cristo 29, para la salida del próximo número, se les considera como suscriptores á él, desde esta fecha.*

## A ocho dias vista

Julio nos ha saludado con ráfagas de fuego; es un mes bochornoso como no hay otro, el calendario, en sus páginas, no anuncia un día resistible, todo es calor y más calor.

Así se pasan los días diciendo en todos la consabida frase de «Uff que calor.»

La semana pasada decía calor, esta digo calor y también esto otro:

Se fué el viernes último con poco que referir de él en Valdepeñas; concurrí á todos lados con vivos deseos de decir algo en esta sección, llegué á la Estación á ver la vida que corre á las doce y media de la tarde, capaz el sol á esta hora de hacer sudar al mármol, entré en el andén cuando vi aparecer al mixto echando bocanadas de brasa y atafagado se detuvo en la Estación de este pueblo para respirar unos momentos resolviendo largamente.

La escasa gente que iba en él se asomaba por las ventanillas del coche y pedía con voz angustiada agua única manera de pedir auxilio á alguien de los que estábamos allí; nosotros mirábamos con dolor, como cuando nos fijamos en el que está, en un calabozo, sufriendo condena.

Después me alejé de allí murmurando, ¿pero es posible que haya quien viaje en los mixtos en esté tiempo?

Y no encontré más que contar, porque ni han bajado de la torre el pan ni la luz se ha vuelto á apagar y sobre todo la del día, ni han ocurrido, por fortuna, desgracias que lamentar, en fin que fué un día por completo soso.

Al día siguiente por la noche asistí al estreno de un monólogo histórico, en el salón recreo del Círculo Republicano, compuesto por el joven de esta localidad Don Licer Muñoz quien recogió un éxito grandioso teniendo que salir varias veces al escenario dando así gusto á los deseos de los que lo aclamaban.

En verdad está bien hecho.

La música, el domingo por la noche alegró á los concurrentes de la plaza con notas alegres.

El lunes fué para la mujer que dijo ¡apaga y vámonos!

Con la «Hidro» no hay que enfadarse porque después de todo nos ha dado luz unas cuantas noches consecutivas y eso es mucho exforzar la máquina.

¡Tiene perdón!

El martes, día supersticioso, no ocurrió más que, como siempre, comimos el pan malo y que no reventamos por estar hecho del día anterior.

El miércoles á ver caras bonitas en el Cine al tiempo de las películas.

## Enemigos de sí mismos

Problema es el que vamos á tratar al parecer difícil, pero es tan fácil como el Binomio de Newton ó el Hueco de Colón, si nuestros paisanos todos reunidos y sin mirar propias conveniencias, que no las hay, según con nuestras escasas fuerzas demostráramos, van á una siquiera, por llevar la sangre valdepeñera; y por lo mismo detener en la pendiente oblicua en demasía en que hasta la fecha vá nuestra industria local ¿se entiende? local.

Su fama ha sido universal antes; pero mucho antes que la de otras Regiones, como por ejemplo La Rio-

ja; pero ésta se previno á las eventualidades negativas que pudieran ocurrir y hoy creemos estar conformes, honra á España, pues hasta su marca está bien quista y popularizada por aquellos que por moda, gusto ó conocedores de clases, hacían un consumo exorbitante de vinos extranjeros, consumo que hoy día está disminuyendo considerablemente por los de tal Comarca.

¿Quién no conoce el nombre de Valdepeñas en España y fuera de ella? ¿Y por qué? por sus vinos.

Pueblos comarcanos, por tal fama, nos explotan, unos acumulándonos fruto á veces sobrante de ellos y otros vendiéndonos, como es natural con utilidades ya calculadas sus vinos ya elaborados, que nosotros almacenamos con nuestro perjuicio propio, pues para poderlos poner en condiciones necesitan ó la alcoholera española ó una guardería especial y constante.

Ya en nuestra sección comercial del número anterior decíamos los daños que el exceso de existencias ocasionaba y como hay que tener presente, no solo que en este término hay más plantaciones y no en poco número, que ha 20 años, y así mismo en pueblos limítrofes, que las hicieron para plagiarnos cosa que no pudieron ni podrán conseguir por la bondad y tipo inimitable de lo que es nuestro por naturaleza, con su mejor manera de vivir y cuidadosos de lo suyo, nos explotan deshaciéndose de existencias, que luego tenemos nosotros que conservar con más gastos desde luego y á veces vender con perjuicios. Ya lo decimos. Aquí y mal comparado; el timo del Portugués. Ellos nos dan periódicos porque creemos vamos á encontrar billetes del Banco.

¡Cosecheros, Exportadores! Cosecheros-Exportadores, todos á una, hagamos una Marca, mejor dicho continuemos la nuestra de tiempo inmemorial, despreciemos ofrecimientos explotativos y á no dudar con lo nuestro y solo con lo nuestro nos salvaremos.

Descubramonos todos á todos por nuestro bien y de esta forma Valdepeñas será aquel antiguo Valdepeñas y conseguiremos que con el nombre de su tipo cuyo nombre se usa para ventas por los dichos comarcanos, se nos perjudique y veremos, si no floreciente como antes, la fama hereda la, por lo menos no decaída.

Habrá quien comente este artículo en contra y sin hacerse cargo de las circunstancias actuales, diciendo que á los concurrentes á compras les abrimos los ojos y por lo tanto perjudicamos á los vendedores de buena fe.

Ello no es verdad y menos en este siglo XX, en que hasta los sordomudos dicen Pan sin haber oído jamás tal palabra ni por tanto su pronunciación.

Como los vinos de los pueblos limítrofes no pueden ser comparados con los nuestros ni en calidad ni en bouquet ni en graduación y sobre todo en su tipo Sui generis.

Nuestros competidores que tie-

nen viajeros á *porrillo* el primer Santo que exhiben en su presentación, al cliente, es el *San Igual* y para su comprobación aseguro exhibirán también la correspondencia cruzada en los contratos de sus ventas á ésta, para demostrar la virtud del *tal milagroso*, que por ser como somos, *él lo es*.

¿Ignora nadie que hay taberneros de Madrid que sobre todo cuando los vinos están sobre madre mandan 2, 3, 7 corambres á ésta; 80 á otro pueblo, y que ellos son desde el punto de carga facturados á ésta para que de aquí salgan como auténticos sin serlo? ¿Nos conocen y conocen á su clientela!

Y si ésta la tenemos de nuestra parte anterior que se demuestra por lo anterior en que la despistan con tales elementos y la verdad pero la verdad que es lo nuestro ¿hemos de tirar piedras á lo alto para que nos caigan en la cabeza?

Ningún exportador y sobre todo los que tienen relaciones con el mercado de Madrid, ignora que la parroquia del tabernero desocupada, baja al muelle á la precepción de la mercancía, unos por beber, otros por el convencimiento de origen y de aquí las precauciones del tabernero. ¿Lo saben ó no lo saben? ¿Son ó no preferidos nuestros vinos? Creemos que sí? Y al no saberlo ¿el por qué estas precauciones?

Conste perseguimos el bienestar de este pueblo y por tanto solo una Marca auténtica, verdad, lo llevaría á sus fines, en contra de los que hoy nos explotan, á los cuales su exportación sería nula, pues al convenirnos todos nuestros excesos de producción sería compensado por la clase, y los perjuicios se habrían de sufrir por los imitadores. La competencia sería verdad.

Hemos de ocuparnos en números sucesivos sobre esto sin sacar al arroyo á nadie; pero sí, con la sola idea del convencimiento para evitar la ruina de nuestra ciudad, el pueblo de nuestros abuelos. No olvidéis valdepeñeros cual es nuestra riqueza y fama y pensarlo.

## Sección Comercial

Precios no han variado en los de diferentes artículos que cotizábamos en nuestro número anterior, si bien los vinos muestran alza aun cuando exigua.

Por ser apropiada á esta sección, en ella intercalamos el siguiente trabajo de un querido amigo nuestro, esclavo de todo cuanto se relaciona con la Agricultura y por tanto competentísimo en sus árdas aplicaciones.

### Aventadoras segadoras

#### Economía rural

#### Contabilidad Agrícola

Siempre aconsejaremos á nuestros lectores gran prudencia en la renovación paulatina de los aparatos y máquinas agrícolas, pero de este plan espectante y progresivo ó el apego que muestran á todo lo rulinario y la repulsi6n que sienten hacia todo lo moderno hay enorme diferencia.

La forma anómala y costosa de la presente siega de cebada y los temores fundados de los labradores á las lluvias otoñales sin haber terminado las operaciones de era, nos sugieren dos grandes problemas de Economía rural, que quedan siempre sin resolver por la falta de contabilidad en nuestros agricultores, pues los números con su fuerza apastante les impulsaría con energía á abordar el

problema y empleando segadoras-agavilladoras en las cebadas podría darse gran impulso á este cereal, de lo cual están retraidos los labradores por la dificultad que la siega ofrece y disponiendo en esta época de nuestros jornaleros para las operaciones de la vid, se daría un avance hermoso á la producción de la uva, pues los beneficios que reporta cada jornal en esta época son numerosos, igual ocurriría si las operaciones de matar el ahovo los realizaran estos mismos obreros en vez de las mujeres, pero ocupados en la siega de candeales no pueden dedicarse á la vid, riqueza sumamente importante, empleando segadoras-atadoras se podría en pocos años de hábil campaña acabar con la oruga.

Pero la falta de estudios comparativos hijos de una sencilla contabilidad, tiene al cultivador en estado de indecisión que no se lanza sino con la claridad elocuente de los guarismos; lo mismo ocurre con las máquinas aventadoras casi desconocidas en pueblos como el nuestro donde el mes de Julio, transcurre muchos años sin que se puedan durante muchos días hacer operaciones de aventado, causando este retraso el perjuicio de sostener durante muchos días el personal y ganado de labor inactivos en la era; fácilmente se comprende que solo con el ahorro de tanta obrada en un año, sobra con exceso para adquirir una máquina aventadora que se tiene para años sucesivos.

## Viaje de importancia

En el correo del día 5 del actual salió para Madrid con objeto de asistir á la Asamblea general de Alcoholes, que comenzó el siguiente día, la comisión de esta localidad que por las diferentes entidades fué nombrada para la defensa de tal industria que tanto nos interesa á todos.

Mencionada comisión la componen los señores siguientes: Por la *Cámara de Comercio*, D. Luis Caminero.— Por la *Cámara Agrícola*, D. Isaac de Merlo.— Por el *Ayuntamiento*, D. Ramón Rodero.— *Fabricantes de Alcoholes*, Sres. D. Manuel Fernández Roldán, D. Celestino Sáenz y D. Juan Manuel Sánchez.— *Gremio de Vinos*, señores D. Ricardo Aparicio, D. Antonio Rodero, D. Eugenio López-Tello y D. M. Péris.— *Cosecheros de Vinos*, Sres. D. Manuel Ruiz, D. Antonio Merlo, D. Sebastián Rodero y D. Gregorio Pérez.— *Como Técnico*, D. Tomás Borrachero.

## PLEITO ANTIGUO

Deseosa nuestra modesta publicación de armonizar todas las fuerzas productoras de esta ciudad, convencidos de que la unión y perfecto acuerdo es la única forma en que pueden estos elementos luchar con los que de una manera más hábil le arrebatan sus mercados, nos atrevemos á tratar del estado antogónico en que de tiempos posteriores se hallan los productores de uva y los fabricantes de vino, ambos en el sentido más restringido.

Analizada la cuestión con toda imparcialidad, no hay abismo ni resentimiento hondo que pueda con justa causa establecer dualismo tan perjudicial únicamente, detalle hijos de la situación especial de cada uno, dan lugar á hechos que la parte contraria digámoslo así interpreta como eslabones de una cadena forjada de an-

temano para oprimir á los del otro bando.

Mirado el asunto imparcialmente y dejando olvidados anteriores prejuicios, se comprende fácilmente que en el sucinto acto del contrato hay pugna de intereses entre comprador y vendedor y tal es así que nada hay más natural y corriente que el regateo, tanto que nos parece mentira á los españoles que en Inglaterra sea riguroso el comercio en observar puntualmente para la venta los precios fijos: pues apesar de este no comprende el vendedor de uvas que el fabricante de vinos que sabe la importancia suma que encierra la compra de la primera materia, tanto que de ella depende el éxito ó fracaso del negocio, los precios de los mercados limítrofes la cuantía de la cosecha y tantos otros puntos que deben tener presente, y lo interpreta como medio de defensa de acuerdo con el gremio para dar lugar á que el tiempo le precipite á la venta á cualquier precio; de igual defecto (dicho sea con perdón de ambos litigantes) adolece comprador de uva y no tiene en cuenta que muchos años, la limitada cosecha que no compensa los gastos de cultivo hace que el viticultor espere días y días sin resolverse á la venta esperando los precios de última hora que suelen ser más elevados si la cosecha es corta y baratísimos si es abundante.

Teniendo presente lo dicho, la dificultad de poder calcular de antemano si la cosecha es escasa ó crecida, la eventualidad de las lluvias, fenómeno importante en la vendimia y la concurrencia de compradores forasteros á los pueblos colindantes, permitirme aconsejar deben ambas partes deponer odios y los cosecheros preparar sus bodegas para empezar en el tiempo oportuno sus operaciones de recolección para obtener el fruto en el mejor estado de sazón y en el trascurso de la vendimia vender si los precios les satisfacen; los fabricantes que desde luego están en mejores condiciones no deben aprovecharse de su situación ventajosa y abrir las bodegas en tiempo oportuno fijando el precio que le aconsejen las circunstancias y elevarlo ó reducirlo según le convenga ó crea oportuno; más la mala costumbre de concertar géneros ó precios corrientes, no fijar cantidad de fruto en las cosechas y otras circunstancias le impiden hacer lo que dejamos apuntado y dando lugar á que se hagan antagonizar intereses que deben marchar al unísono.

Decimos que el fabricante se halla en mejores condiciones para la resistencia pasiva, porque al sobrevenir lluvias, aunque el precio se eleve, se reserva el derecho de admitir ó no las uvas que no vengán en perfecto estado, mientras que al viticultor no compensa la elevación del precio, la pérdida de la uva que se pudre.

Esta pugna encarnizada da lugar á que el cosechero se considere ofendido en su amor propio y sin gusto elabora y vende á cualquier precio y el fabricante por igual futilidad se decide en un momento de arrebató á buscar en la oferta de la uva forastera el remedio á la lucha.

Con esto se perjudican los intereses de ambas partes y se desacredita nuestro famoso vino.

## Realidades

### ¡Valdepeñas, puerto de Mar!

Sin duda debe haberse recibido *cable-grama* anunciando la llegada de la escuadra del Pacífico por la Ve-

guilla, pues el reloj de la torre se ha convertido en faro auténtico.

A una distancia de 2 centímetros, sobre todo de noche, no sabemos la hora y si hemos de regirnos por las campanadas que esperamos saciando nuestra curiosidad, los que carecemos de cronómetro, sobra la luz y por tanto se puede ahorrar.

¿A quién corresponde los 0'10 ptas. de pintura y 0'25 de jornales? ¿A la casa del pueblo ó á la fábrica de la Iglesia?

De todas formas nuestro Alcalde puede remediarlo con un *hágase* y se hará como dice la Biblia se hizo la luz al ser creado por Dios el mundo.

¿Sabremos la hora en que vivimos?

\*\*

### Una que vé mucho

El lunes desde las nueve hasta las diez de la noche nos quedamos por completo á oscuras, se encendió otra vez la luz para apagarse nuevamente a las dos horas justas.

¡Que formalidad tan grande!

Una mujer que tiene vista y que se conoce que adivina estos percances aprovechó la ocasión para dar un timo: estaba comprando en el establecimiento de comestibles de Don Fernando Ortiz en el momento en que se apagó la luz, oscuridad que le sirvió maravillosamente para evadirse sin pagar lo que le habian despachado.

¡Cosas de la Hidro!

\*\*

### ¿Es cierto?

¿Hay *cocos* en el campo para que no sean suficientes los Guardas municipales?

Esto se nos dice y si es así, creemos que es innecesaria la paga que se les da á los llamados aquí *caballeros* y basta con la Guardia civil que los acompaña.

Conste que estamos dispuestos á retirar toda versión que no sea exacta.

## Sección de Noticias

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el hermoso artículo de fondo escrito expresamente para REALIDAD, por el notable abogado y Juez de Instrucción, D. Vicente Recuero y Clemente, nuestro muy querido amigo.

El día 7 en el correo marchó para Granada despues de pasar una larga temporada al lado de su distinguida familia el Magistrado de la Audiencia territorial de aquella capital, nuestro querido amigo D. Manuel María Puga.

Feliz viaje

Ha fallecido en esta ciudad el día 6 del corriente mes la virtuosa señora Doña Francisca Moreno y García de 62 años, tía carnal de nuestro distinguido Alcalde Don Blas Maroto.

Reciba el mismo y la demás familia nuestro sentido y verdadero pésame.

\*\*

El día 7 falleció en Ciudad-Real á lo mejor de su vida Don José Canuto y Majano amigo inolvidable de personas de nuestra Redacción los que se asocián al sentimiento de su afligida familia.

Ha sido nombrado Visitador Jefe del personal de resguardo de la Administración de Consumos de esta Ciudad, nuestro convecino Don Pe-

dro del Amo, ex-inspector de la policía municipal.

**Cine Madrileño**

El cinematógrafo que actúa en el coliseo de Verano todas las noches, se ve muy concurrido por la buena sociedad de este pueblo, y tiene una selecta colección de películas cinematográficas.

Para esta noche se preparan cintas de sensación y algunas muy divertidas.

Por sobra de original no publicamos la continuación de la sección titulada «Contabilidad y Cálculos» hasta el número próximo.

Ha sido nombrado Delegado de la importante Sociedad *La Mutualidad Universal*, en los partidos de Infantes y Valdepeñas, nuestro querido amigo D. Ricardo Chacón y Chacón; el cual ha designado para que represente en esta población á dicha Sociedad á nuestro también amigo don Juan Mejía Rubio.

**Regalo.**— El activo representante en esta Ciudad de la importante casa de «Singer» ha tenido la amabilidad, la que agradecemos, de mandarnos unos elegantes platillos anunciadores de dicha casa, con unas tarjetas postales del nuevo edificio.

**De viaje.**— El día 7 regresaron en el exprés parte de los Sres. que componen la Comisión de Alcoholes, entre ellos D. Isaac de Merlo.

Bien venidos.

**Leopoldo Acosta, Abogado. C.-Real.**

**Al Sr. Ministro de Fomento**

Creemos oportuno publicar la siguiente instancia que la comisión que salió el día 5 para Madrid, como decimos, dirigió al Ministro de Fomento el 1.º de Julio con motivo de conseguir la rebaja en las tarifas que tiene el vino en su transporte.

**Excmo. Sr. Ministro de Fomento:**

En nombre y representación de los cosecheros y exportadores de Valdepeñas, esta comisión tiene el alto honor de poner á la consideración de V. E. lo que con ésta fecha y en instancia presentamos al Sr. Jefe del Tráfico de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, la que copiada á la letra dice así:

«Sr. Jefe del Tráfico de los ferrocarriles de M. Z. y A. La Comisión de Valdepeñas en nombre y representación de los cosecheros y exportadores de vinos de la misma, tiene el alto honor de poner á la consideración de usted lo siguiente: Que conceptuando altamente gravosa y perjudicial la tarifa general aplicada á los vinos de dicha procedencia, tanto en partidas como en vagón completo, espera del Sr. Jefe del Tráfico de indicada Compañía una concesión, que pueda competir con otras hoy en vigor, con el fin de que resultara á 0'10 céntimos por tonelada y kilómetro en partidas pequeñas y á 0'0750 por vagón completo, resultando el primero á 22,50 pesetas tonelada y á 76'87 el segundo, lo que hoy cuesta á 30 pesetas 93 céntimos.

De esta manera, los vinos hoy almacenados tendrían salida, lo que de otra manera y subsistiendo el precio de la tarifa general es imposible. completamente imposible competir nuestro mercado con el de esos pueblos que solo emplean el carro y nunca el transporte por ferrocarril, estando en puerta por lo tanto larina de la comarca que esta comisión tiene el honor de representar.

**COMPARACIONES**

La tarifa B. M. V. núm. 1 solo cuesta de Zaragoza y Reus-Norte á Manzanares y Santa Cruz de Mudela, vía Encina, 40 pesetas tonelada.

El párrafo 2.º de la tarifa M. S. E. núm. 1 cuesta de Madrid y Ciudad-

Real y estaciones intermedias, 37'50 á Guadix y 46 á Almería, y desde Valdepeñas al primero de estos puntos 33 y al 2.º 44 pesetas.

La N. M. núm. 3 interesa de Madrid, Emperador, Mora, Tarancón, Villarrubia de Santiago, Tembleque y Aranjuez á la frontera de Cervera, vía Zaragoza-Manresa ó Zaragoza-Caspe 40 pesetas.

La misma desde Albacete, La Roda, Villarrobledo, Alcázar, Romeral, Santa Cruz de Mudela, Manzanares, Daimiel, Ciudad-Real, Malagón, Hellín, Cieza y Murcia-Alquerías, vía Encina-Tarragona á frontera Cervera igual precio 40 pesetas.

La V. M. A. núm. 1 interesa igualmente de Valencia y Grao á Málaga y Cádiz, 40 pesetas, é intervienen tres Compañías. Esta comisión hace caso omiso de esta tarifa por creer que solo es aplicable de puerto á puerto, pero la consigna únicamente por este extremo y por la distancia que media de un punto á otro.

Por lo tanto, esta región cuya mayor distancia es de 225 kilómetros, ó sea de Valdepeñas pueden pagar las estaciones intermedias desde Tembleque y Valdepeñas á 0'10 por tonelada y kilómetro en aquella partida que no cubran vagón completo y á 0'0750 por vagón completo.

Y ya que de distancias hablamos, tenemos de Madrid á Sevilla 573 kilómetros y solo cuestan los vinos de referencia á 32'50 pesetas tonelada, resultando á 0'0567 por tonelada y kilómetro, de Huelva cuesta igualmente á Madrid 32'50 resultando á 0'0487 por tonelada y kilómetro, tanto por la concesión 66 como por la tarifa especial local número 10, y de Valdepeñas ya hemos dicho que solo dista á Madrid 225 kilómetros.

Estas son Excmo. Sr. las tarifas que se comparan con la tan gravosa tarifa general de Valdepeñas á Madrid, que cuesta en la actualidad á 30 pesetas 93 céntimos tonelada, así como V. E. podrá apreciar por las distancias aquí consignadas que no guardan relación con la que media de Valdepeñas á Madrid.

Tenga presente V. E. que esta población cuya representación ostentamos, no ha molestado jamás en demanda alguna ni á las Compañías ferroviarias ni á los poderes constituidos; y solo esperamos de V. E. una buena acogida interesándose por esta región hoy sumamente arruinada por tener grandes existencias sin poder dar salida motivado á la carestía de transportes y la que todo lo espera de la rectitud y magnánimo corazón de V. E.—La Comisión.—Tomás Borrachero.—Juan Manuel Sánchez.—Sebastian Rodero.

**Notas en el Muelle**

En los últimos ocho días se han introducido en esta población por los señores que expresamos, las especies siguientes:

**Día 1.º de Julio por f. c. Moral**

Cuarenta sacos cebada, para don Alfonso León.—40 cajas jabón, para D. J. Francisco Merlo.

**Por M. Z. y A.**

Seis sacos arroz y 3 id. cacahuets, para los Sres. Santa María Molina.—5 cajas petróleo, para D. Federico Rodero.—2 cajas conserva pescado y 1 saco de judías, para don León Ubeda.—2 id. judías, para don Fernando Ortiz.—1 caja Cognac, para D. Pedro García.—1 saco garbanzos, para D. José T. Martín.—3 idem judías, para D. Angel Piqueras.—2 id. garbanzos, para D. Celestino Román.—2 id. arroz, para José Carrazón.—1 cuba Vermont, para D. Joaquín Ruiz.—26 sacos arroz, para don Agustín Ayuso.—3 id. jabón y 2 cajas conserva pescado, para D. Antonio Mata.—1 id. jabón, para D. Baldomero Lorenzo.

**Día 2**

Dos cajas conserva pescados y 2 id. aceite linaza, para Sres. Madrid Barba.—1 saco arroz, 2 id. judías y 1 id. cacahuet, para D. José M. Pérez.—2 cajas almidón, para D. Fernando Núñez.—1 tobal saedinas, 1 caja conserva pescado y 1 caja id. id., para D. Vicente Gilavert.—1 caja conservas pescado, para D. Aquilino Díaz.—1 saco arroz, para Sra. Viuda de Parra.—9 sacos judías, para Sres. Madrid Barba.—1 saco de alpiste, para D. Blás Maroto.—2 cajas conserva

pescado, para D. Felipe Heras.—1 caja de salchichón y 2 id. jabón, para D. Tomás García.—5 sacos arroz, para D. Matías Fernández.—1 caja conserva pescado, para D. Patrocinio Núñez.

**Por F. C. Moral**

Cuarenta y dos sacos cebada, para D. Anastasio Ciudad.—52 bultos cebada, para D. Abelardo Puebla.—1 saco de id., para D. Nicolás Bernardo,

**Día 3 por M. Z. A.**

Un saco garbanzos, para D. Fernando Ortiz.—1 de id. id., para don León Ubeda.—1 caja salchichón para D. Anastasio Ciudad.—10 cajas jabón para Madrid Barba.—1 id. id., —Gregorio Crespo.—1 saco garbanzos para Pedro Cruz.—1 id. id. para Joaquín Sánchez.—1 caja aceite, para D. Francisco Salmerón.—1 caja salchichón, para D. Fernando Ortiz.—5 sacos cacahuet, para D. Federico Rodero.—38 id. cebada, para D. Manuel Ibañez.

**Día 4**

Cuarenta sacos cebada, para D. Sacramento Cejudo.—2 cajas jabón, para J. Tomás Candelas.—1 saco cebada, para D. J. José Muñoz.—6 id. cacahuets, para D. J. Francisco Merlo.—3 id. de arroz, para D. J. Tomás Martín.—1 caja grasa, para las Bodegas Bilbainas.—1 caja jabón, para D. Angel Piqueras.—2 tobales sardinas, para D. Vicente Gilavert.—1 caja salchichón, para D. Fernando Núñez.—21 id. cerveza, para D. Saturnino Blanco.—2 sacos judías y 2 idem arroz, para D. Vicente Verdú.—2 sacos cacahuets, para D. Tomás García.—1 caja conserva pescado, para D. Ramón Fernández.—4 sacos jabón, para D. Juan Pérez.

**Día 5**

Dos cajas jabón, para D. Angel Diaz.—4 sacos cebada, para D. Joaquín Pino.—8 id. garbanzos, para D. Anastasio Ciudad.—5 id. cebada, para D. Cesáreo Cano.—4 id. id. Antolin Sánchez.

**Por f. c. Moral**

Cuatro cajas jabón, para D. Antonio Rodero.—2 id. id., para D. León Ubeda.—1 saco chufas, para D. Fernando Ortiz.—1 caja petróleo y 2 id. conserva pescado, para D. Antonio Mata.—22 sacos arroz, para don Juan Fernández.

**Día 6**

Dos cajas conserva pescado, para D. Juan J. Merlo.—1 id. aceite, para D. Ciriaco Sánchez.—2 id. jabón, para D. José T. Martín.—1 id. tocino, para D. Gregorio González.—1 id. jabón, para la Viuda Fernández.—1 id. salchichón, para D. Emilio López.—2 id. grasa y 2 id. jabón, para don Matías Fernández.—10 id. id. y 18 id. arroz, para D. Tomás García.—6 sacos cebada, para D. Dimas Martín.

**Día 7 por M. Z. A.**

Diez bocoyes vino, para las Bodegas Bilbainas.—1 caja jabón, para D. Román Lugema.—3 sacos habas, para D. Francisco Salmerón.—2 cajas sidra, para D. José Rodero.—14 sacos arroz, para D. Anselmo Savino.

**Por F. C. Moral**  
Dos cajas jabón, para D. Anselmo Savino.—20 sacos cebada, para don Dimas Martín.—10 id. id., para don Martín Arias.—12 id. id., para D. Tomás Muñoz.

**Día 8**

Una cuba grasa, para Sres. Santa María y Molina.—5 cajas conserva pescado, para D. Liborio Salmerón.—5 idem, petróleo, para D. Rafael Díaz.—2 idem jabón, para D. Isidoro Fernández.—1 idem salchichón para D. Emilio Cortés.—1 idem idem, para D. José Campos.

**Publicaciones**

*Aquí hablaremos de todos los libros y revistas siempre que se nos remita un ejemplar.*

*La Iberiada.* Poema en prosa, canto VIII por D. Manuel Lorenzo D'ayot. Madrid. Empieza este autor en su libro haciendo una introducción fantástica en Avila, origen de su obra, entre niebla, hermosamente descrita en pocas palabras.

Dice que va á Avila en busca de dos figuras que lo absorben todo; de dos figuras antagónicas. Nos demuestra lo que hay de comun entre Santa Teresa de Jesús y el Duque de Alba, demostración muy bien estudiada y que revela conocer á fondo sus historias.

Los libros de este autor enseñan mucho y se leen con deleite.

**Nuestro buzón**

C. A.—*Almodóvar.*—No sea usted perezoso, eso está muy mal.

J. Y.—*Tomelloso.*—Se te agradece, pero ya para este número ha llegado tarde. A otro irá.

P. L.—*Almadén.*—No queremos aburrir á nuestro lectores con sus sandeces.

S. Z.—*Manzanares.*—¡A la carcel con ese!

T. C.—*Daimiel.*—¡Pero usted ha pensado lo que ha hecho, alma de cántaro!

D. N.—*Santa Cruz.*—Si todo el tiempo que ha malgastado usted en estropear cuartillas hubiera estado cavando, eso había sacado de provecho.

¡Alcornoque!  
J. P.—*Puertollano.*—¡Adios monstruo!

M. L. D.—*Madrid.*—Queda complacido como ve en «Publicaciones.»  
M. P. M.—Conforme y complacido.

**CINE MADRILEÑO**

**FUNCIÓN PARA HOY 9**

*Esta noche preciosas y divertidas cintas cinematográficas.*

Imp. de Mendoza.—Valdepeñas

✠

**D. José Canuto y Majano**

HA FALLECIDO EN CIUDAD-REAL

*el día 7 de Julio de 1908, á los 25 años de edad*

**R. I. P.**

*Sus desconsolados Padres, Hermana, Tios, Primos y demás Parientes,*

*Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.*

---

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se aplique por el alma del finado.

**¡BUENA OCASION!**

Se traspasa un magnífico café en el Tomelloso, local capaz de todas mejoras é innovaciones modernas y muy bien acreditado. El cual su dueño por falta de salud, no puede atender.

Con referido Café se alquila también toda la casa, muy capaz para instalar una buena fonda.

Para informes dirigirse á su dueño José Llobet, calle Belén, 30, «Café Universal.»

## Francisco Morales Cruz

Banquero.—Corresponsal del Banco de España y Delegado en este partido, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.  
Cosechero y Exportador de Vinos.  
Calle del Seis de Junio, 57.—Valdepeñas.

## Siro y Luis Palacios

FABRICA DE ALCOHOLES

Cosecheros y Exportadores de Vinos  
Finos de mesa

Cristo.—VALDEPEÑAS

## Viuda é hijos de Domingo R. de Leon

VINOS  
de Valdepeñas



Exportación  
à Ultramar

Carretera Moral, 7 y 9

VALDEPEÑAS



### ACCESORIOS

Composturas garantizadas  
Venta al contado y á plazos

La mejor marca conocida  
por su sencillez y ligereza.

Calle de las Escuelas  
VALDEPEÑAS

## LORENZO ALEMANY

### GRAN BAZAR

Muebles, Loza fina, objetos de fantasía y Tarjetas postales.

Calle de las Escuelas, Valdepeñas

## Bodegas de Viuda é Hijos de Juertes

Cosecheros y Exportadores de vinos finos de mesa. Vinos añejados.

JIJON.—VALDEPEÑAS

## Gran Hotel Inglés

## Juan Jiménez Martínez

JIJON, 10.—VALDEPEÑAS

Salón de lectura; luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones; servicio esmerado y Mesa redonda y á la carta; carruajes, propiedad de la casa á todos los trenes.

Teléfono, núm. 14. \* Telegramas: «Jiménez»

## Máquina

Nuestra máquina, universalmente conocida con el nombre de doméstica bobina central, es la misma que emplean las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras ximilares, haciendo con ellas preciosos bordados, encajes y toda clase de industria.

Nuestra máquina está garantizada en todo el mundo.

Visitad nuestro establecimiento donde encontrareis magníficos bordados y toda clase de agujas y accesorios.

Virgen, 6.—Valdepeñas

# Singer,

## Viuda é Hijos de Tomás López Tello

Cosecheros y exportadores

de vinos finos de mesa.

Especialidad en licores finos.

Castellanos.—VALDEPEÑAS

## Taller de Tonelería

## JUAN JOSE PATON

JIJON, 86

Recientemente establecido su dueño, ofrece sus servicios á los exportadores y público en general.

Envases de todas cabidas y clases á precios reducidos.

Composturas económicas.

Jijón, 86.—Valdepeñas

## Juan Casas Dentista

Especialidad en dentaduras empleando los últimos procedimientos.—Ancha, 51.

Extracción de Muelas con anestésico

## Esteban Rodero Díaz

ZAPATERIA

Cortes aparados.

Precios fijos.

Virgen, 28.—Valdepeñas

## Confitería y Repostería

DE

## PEDRO BERNARDO

Pastas, dulces y licores de todas clases.

Seis de Junio, 37.—Valdepeñas

## Loreto Mazarrón

MARMOLISTA

Se construyen toda clase de trabajos en mármoles y piedra, lo más moderno que se conoce.

Seis de Junio.—Valdepeñas.

## Relojería de Graciliano Merlo

Relojes Suizos. Marcas acreditadas. Composturas garantizadas.

Castellanos.—Valdepeñas.

# REALIDAD

Suplemento al núm. 2

## ULTIMA HORA

Por habernos mal informado hemos dicho equivocadamente que D. Isaac Merlo con algunos individuos de la Comisión habien regresado anoche y con el fin de averiguar lo que hubiera de cierto en este asunto, hemos podido saber que solo regresó anoche el Sr. Sánchez (Juan Manuel) con una gestión que le había sido confiada.

Hemos tenido el gusto de hablar con el referido Sr. Sánchez quien desde luego no ha tenido inconveniente en darnos á conocer las gestiones hechas en Madrid por la Comisión menos las que son de caracter reservado.

La Comisión que ha visitado á los Sres. Jefes del tráfico del Mediodia y Norte fué recibida por estos Sres. en sus respectivos departamentos.

El Sr. Jefe del trafico les contestó que era de todo punto imposible acceder á los deseos de la Comisión por razones que les expuso.

Vista la imposibilidad de que accediera, el Sr. Sánchez, que hablaba en nombre de todos los exportadores en general, propuso que estos renunciarian toda reclamación menor de 5 pesetas, si la compañía concedía la tarifa especial.

El Sr. Jefe contestó que solo estaba dispuesta la compañía á conceder tarifa especial para los vinos que se manden á las provincias del Norte.

## Lo de Alcoholes

La Comisión con sus presidentes Don Luis Caminero y Don Isaac de Merlo acompañados de otros de Cataluña, Alicante, Valencia, Albacete y de los Sres. Diputados Berlanga y Romero (T.) visitaron á los Sres. Maura, Moret y Canalejas quienes se mostraron conformes con lo solicitado.

El Sr. Maura prometió tratarlo en el Consejo de Ministros de ayer por la mañana, como así lo hizo, pues fué citada dicha Comisión para las tres y media de la tarde en el Ministerio de Hacienda sobre la reforma de la ley de Alcoholes mostrándose partidario del acuerdo unánime de la Asamblea Alcohólica del día seis, prometiendo activar para que vengan las reformas antes de la nueva cosecha.

El Sr. Sánchez no ha podido ser más explícito por haber asuntos en esta cuestión de caracter privado, pero sí nos ha dado la seguridad de que la ley se reforma con grandes ventajas y que el Sr. Caminero ha sido nombrado para desempeñar un alto cargo cerca del Ministerio de Hacienda y que su estancia en Madrid se prolongará por algunos días.

La Comisión trata también, unida con el Gremio de Vinos, de Madrid, el cierre de tabernas con el fin de conseguir puedan abrirse los domingos de nueve á doce de la mañana y de seis tarde á once de la noche.

Hasta más noticias en el número próximo.

Imp. de Mendoza. — Valdepeñas

... a la altura de los terrenos de un co-  
cido de 3 hectáreas.  
Cuando usted quiere, hace lo  
que quiere y en bien de nuestra  
ciudad y aprovechando el tiempo  
de vacaciones, cuando sea lo  
más conveniente para los que  
desear por *quinientas pesetas* ó  
por la cantidad en cuestión  
de dinero, en cualquier otro  
al fin de la provincia en que  
desear el pueblo que usted quiere  
trabaja y él lo quiere a usted.  
**HARMONÍA, CONCORDIA.**  
Que usted a otra nueva reunión  
y arreglamos usted los todos.  
Concederle usted y a us-  
ted y a todos los señores que en  
este pleito sin necesidad inter-  
viene, los señores de Val-  
depeñas con sus amigos y sus  
amigos que no han de ir a  
Valdepeñas a ser más que el  
Ayer me acordé Sr. Harrodo. No  
sabemos como se ha compuesto  
que intervenga, los señores de Val-  
depeñas que lo componen, pero  
bien lo tendrá.  
Yo, Sr. Harrodo, el grupo  
B. de Valdepeñas que se acuerda en  
también lo de los señores que se  
acuerda el Sr. Harrodo. En Val-  
depeñas y de Sr. Harrodo y de Valdepeñas  
a quien usted quiere y que quiere  
hacerlo, los señores de Valdepeñas.  
**D. JUAN DE BAYO.**  
ROS, pues las cosas son de Val-  
depeñas de la Feria y sino, a Valdepeñas  
entonces, que se sabe en quien  
consiste, puesto que tiene usted  
a su disposición este presupuesto  
que le tiene a usted.  
Esto pues, y el presupuesto, lo  
hacemos también. A las demás  
Así, también las que no sabemos  
cooperarán con sus fuerzas, etc.  
también sea este pueblo el sólo en  
esta provincia, en todas las  
partes.

Macario, Sr. Harrodo, Sr. Harrodo,  
Sr. Harrodo y Sr. Harrodo.  
Tomas de Harrodo y del Duque  
de Harrodo y del Duque de Harrodo  
gracia a las que usted es  
también por este presupuesto.  
Valdepeñas.  
Nos tienen como conocedores  
de números, y sólo conocemos  
los de las cosas, pero sin saber  
lo tenemos entendido que 500  
pesetas en que consiste el B.  
TERCER, van a ser más de  
pesetas para Valdepeñas, con-  
nientes, quinientas, quinientas  
y quinientas, y esas a ocho-  
ta mil pesetas.  
Según las circunstancias.  
A esta ciudad por el Sr. Harrodo  
Sr. Harrodo de la provincia y  
Sr. Harrodo Real y Sr. Harrodo  
Sr. Harrodo los señores  
en Valdepeñas, no quieren  
yo no sé por qué sea.  
Los señores que por D. Fran-  
cisco Harrodo Valdepeñas.  
Oros que por D. Blas Harrodo  
y... también.  
Harrodo es siempre el Sr. Harrodo  
tanto, que sea la cosa que sea.  
no para hacer que sólo por B.  
LITICA y por POLITICA.  
Ayer pues, que por Harrodo, Sr.  
Comodoro, Harrodo, Harrodo, Co-  
sas de Harrodo y Harrodo, Sr.  
rán perdidas y el Sr. Harrodo  
miedo por los presupuestos en  
más de 500 pesetas que cree-  
mos recabar.  
Nada sabe nada ó no sabemos  
nada, como dice en los presupuestos  
y por ello, pues, Sr. Harrodo,  
de Valdepeñas, Sr. Harrodo, Sr. Harrodo,  
los señores de Sr. Harrodo,  
de Sr. Harrodo, de Sr. Harrodo,  
Sr. Harrodo y de Sr. Harrodo, para  
que estén con toda verdad, el  
resultado de la reunión que por  
que hubiere Sr. Harrodo.  
Realidad está a su disposición  
y hasta si se quiere, Sr. Harrodo.